



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Año de la Grandeza Argentina

Acta firma conjunta

Número:

Referencia: DICTAMEN DE EVALUACION LICITACION PUBLICA 03/26

Visto el expediente EX-2026-69964979-APN-DEDGMA#ARA, por el que se tramitó el Requerimiento N° 600503 por la cual se consolido la Licitación Pública N° 03/2026 de la MISIÓN NAVAL LOGÍSTICA EN EUROPA que tiene por objeto la "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS ENFRIADORES DE AGUA PARA MOTOR GENERADOR MTU 12V 396TC 52 DE BUQUE DESTRUCTOR TIPO MEKO 360", y el acto de apertura de fecha 06 de agosto, se reúne la COMISIÓN EVALUADORA DEL COMANDO DE FLOTA DE MAR, según lo indicado en nota NO-2026-69090573-APN-DIT#ARA de orden N° 03 y dispuesto por COFM - DI-2026-20-APN-COFM#ARA donde se designa a dicha comisión y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 62° a 65° del Decreto Reglamentario N° 1030/16, se deja constancia que:

1. La Licitación Pública N° 03/26, de la MISIÓN NAVAL LOGÍSTICA EN EUROPA se efectivizó conforme con lo dispuesto en los artículos 11, 25 inciso a) apartado 1°, 26 inciso a) apartado 1° del Decreto Delegado N° 1023/01 y artículos 10, 13 y 27 inciso c) del Anexo al Decreto Reglamentario N° 1030/16.
2. Producida la apertura de la Licitación Pública N° 03/26, se recibieron TRES (3) ofertas de las firmas ROLLS-ROYCE SOLUTIONS GMBH por un monto de EUROS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES 00/100 (€ 91. 243,00), e INDUSTRIAL & MARINE SERVICES GMBH CO & KG por un monto de EUROS CIENTO DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO 70/100 (€ 118.388,70) y GENERAL SUPPLY por un monto de EUROS CIENTO OCHENTA Y UN MIL SESENTA Y DOS 05/100 (€ 181.062,05).
3. La DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL DE LA ARMADA mediante informe (IF-2026-70779609--APN-DEDGMA#ARA de Orden N° 23) expresa que:

No advierte impedimento legal alguno a la concreción de los proyectos de Pliego de Bases y Condiciones Particulares (y sus Anexos y/o Agregados) y de Disposición agregados al presente expediente.

1. De acuerdo al asesoramiento técnico (IF-2026-79721121-APN-COFM#ARA de orden N° 43), las ofertas presentadas por las firmas, MTU-ROLLS-ROYCE SOLUTIONS GMBH, INDUSTRIAL & MARINE SERVICES GMBH CO & KG y GENERAL SUPPLY, cumplen técnicamente con lo solicitado en las

cláusulas particulares.

2. Por eso es que en merito a lo manifestado y analizado, la COMISIÓN EVALUADORA DEL COMANDO DE FLOTA DE MAR recomienda:

1. Adjudicar la totalidad de los renglones a la firma MTU-ROLLS-ROYCE SOLUTIONS GMBH, por ser su oferta admisible, conveniente y cumplir con los datos normativos requeridos, por la suma de EUROS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 00/100 (€ 91.243,00).
2. Pasar para conocimiento y cumplimiento a la División Compras en el Exterior de la JEFATURA DE OBTENCIÓN DE LA ARMADA. Cumplido, remítase lo actuado para su tramitación a la MISIÓN NAVAL LOGÍSTICA EN EUROPA.